

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2281** *Resolución de 22 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» n.º 3, de 8 de enero de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 6, de 10 de enero de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición por turno libre.

Dos plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local mediante el sistema de movilidad sin ascenso, por el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», y en la página web < [www.almunecar.info](http://www.almunecar.info) >.

Almuñécar, 22 de enero de 2014.–EL Alcalde en funciones, Antonio Laborda Soriano.